

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19253** *MARFELUX, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Mónica García Bartolomé, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 189/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Nayden Rusev Angelov contra Marfelux, Sociedad Limitada, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al ejecutado Marfelux, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.588,56 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, Mónica García Bartolomé.

ID: A100039910-1